

tanto, publicó en 14 de noviembre de 1550 una bula en la cual dispuso la reapertura del concilio de Trento para el 1.º de mayo del año siguiente. No obstante, no hubo tampoco esta vez entre las dos cabezas de la cristiandad una inteligencia sincera; pues Carlos V se reservó en una protesta secreta el derecho de oponerse francamente á todos los perjuicios que en adelante pudieran resultarle de la bula, mientras Julio III esperaba deshacerse del concilio si los protestantes, como era de suponer, no quisiesen reconocer las resoluciones de Trento. Por lo pronto este débil Papa fué arrastrado por la política de los Habsburgos una vez que hubo dado la mano á esta política. El rey Enrique II, al cual, segun su propia confesion, debió despues de Dios su elevacion al pontificado, se alejó de él á medida que la familia Farnesio se acercaba á la Francia. Octavio habia recobrado del nuevo Papa la ciudad de Parma, pero convencido de la imposibilidad de disuadir á Carlos V de sus propósitos sobre esta ciudad, resolvióse á resistir con el auxilio de Francia á su suegro el emperador y tambien á su soberano feudal el nuevo Papa. Este, en el verano de 1551, abrió las hostilidades contra su vasallo discoló, con lo cual quedó decidida su poscion en la nueva lucha que estalló entre Francia y España y que fué consecuencia inevitable del cambio de situacion.

En 24 de marzo de 1550 fué hecha la paz entre Inglaterra y Francia, y Enrique II como francés y además rey de Francia no pudo permanecer indiferente ante el coronamiento de la hegemonía habsburga, porque Carlos V gradualmente empezó á manifestar sus intenciones mas secretas, no precisamente haciéndolas públicas sino porque no las pudo ocultar al mundo, justificando así los temores del establecimiento de la monarquía austriaca universal. Era evidente que en la gran cuestion eclesiástica el emperador se habia propuesto obtener lo que deseaba, ni tampoco pudieron quedar ocultos sus esfuerzos para asegurar el porvenir de la monarquía de los Habsburgos. Era visible que queria someter á España tanto la Iglesia católica como el sacro imperio romano-germánico, y para la continuacion y consolidacion de su obra solo le ofrecia completa garantía su propio hijo.

El rey Fernando, que habia aconsejado al emperador el establecimiento del *Interim*, fué tambien el que promovió la cuestion de la sucesion, que él mismo habia calificado de idea fantástica. Mientras Carlos al parecer meditaba la transformacion del imperio en monarquía hereditaria, le propuso su hermano en noviembre de 1546 comprometer á los príncipes electores solo para las inmediatas dos ó tres elecciones á favor de la casa de Habsburgo. Por lo pronto solo estaba asegurada la sucesion de Fernando por su eleccion en 1531 como rey de Romanos; pero atendida la poca diferencia de edad entre los dos hermanos, era fácil que el trono imperial quedara vacante dos veces en poco tiempo, y en prevision de este caso resolvió Carlos asegurar la sucesion en el trono imperial, no al hijo mayor de su hermano, el joven Maximiliano, sino á su propio hijo el infante Felipe. Durante el parlamento de Augsburgo se volvió á hablar entre los dos hermanos de este asunto, el cual habia traslucido ya al público; pero los hermanos convinieron en dejarlo por lo pronto sin tocarle hasta la llegada del infante á Alemania, porque el público suponía ya que el motivo del viaje de Felipe era que Carlos queria procurar para él en vida de Fernando la dignidad de rey de Romanos y que quizás induciría á Fernando á renunciar esta dignidad á favor de su sobrino. Desde entonces no cesó de aumentar la incertidumbre del rey Fernando, y mucho mas cuando el infante Felipe llegó en efecto, siendo recibido y honrado no solamente en los Países-Bajos sino hasta en muchas ocasiones en Alemania como señor y dueño

futuro, y hasta se representaba ya en grabados, conforme dice un agente sajón en la corte del emperador, la cesion del imperio á favor del infante. Este viaje solo habia sido posible despues de haber reemplazado en el gobierno interino de España el hijo mayor de Fernando á su primo y rival. Los dos primos tenían la misma edad, habiendo nacido Felipe en 21 de mayo de 1527 y Maximiliano el 31 de julio del mismo año. Maximiliano era buen mozo y guapo; se habia criado en Bohemia y Alemania y su lengua materna era la alemana, siendo tambien alemana su inclinacion á la bebida, que le vituperaba su padre sin cesar. Además dió que hablar con sus amoríos; era apasionado por la música, tenía la cabeza dura y en materia religiosa era tibio; pero se sabia que habia hecho dos campañas y que habia pronunciado el discurso de apertura en el parlamento, teniendo además el don de ganarse las simpatías. Al emperador convenia, pues, alejar á este sobrino y enviarle á España, donde le casó con la infanta María, por cuyo medio despejó el terreno para su hijo, al paso que evitó comparaciones poco ventajosas para el infante español, hombre de pequeña estatura y formas escuetas, á lo cual se agregaba una apostura defectuosa en los torneos y justas, en los cuales se lucia justamente su primo. Finalmente, Felipe era en cuerpo y alma español, y todos sus esfuerzos para adoptar las costumbres alemanas eran demasiado forzados y artificiales para no repugnar á los alemanes. Esto, á pesar de que se emborrachó con los príncipes electores para ponerse con ellos en buen lugar, aprovechando tambien otras ocasiones para mostrarse á los alemanes bajo el aspecto mas favorable, como cuando libró de su arresto á los predicadores de Ulm y cuando intercedió en favor de príncipes protestantes, como el de Wurtemberg y Oton Enrique. Nada, sin embargo, pudo borrar la impresion que causó su rigidez española, que se sobreponia á cada momento á sus esfuerzos por parecerse á los alemanes. Mucho disgustó, por ejemplo, que haciéndose acompañar por príncipes alemanes no volviera siquiera la cabeza hácia ellos, mientras su padre el emperador observó siempre estrictamente las formas cortesanas á que estaban acostumbrados aquellos príncipes. Mas fácil fué para su primo, el príncipe Maximiliano, adoptar las costumbres españolas y conquistarse las simpatías en aquel país, á pesar de instar siempre por su regreso á Alemania. Todo esto avivó en Carlos y en su hijo Felipe el deseo de arreglar el asunto de familia en el parlamento de Augsburgo de 1550, mientras aquel peligroso joven estuviese ausente.

Los intereses de la rama menor de Habsburgo coincidieron, pues, súbitamente con el espíritu dominante en Alemania y sobre todo entre los príncipes alemanes. Ya conocemos la ambicion de Fernando y su codicia, propias de la familia Habsburgo, y no habiéndose realizado ninguna de sus esperanzas de adquirir el electorado de Sajonia, ni de recuperar el ducado de Wurtemberg, al ver que se trataba de pasar la dignidad imperial á la rama española se creyó herido, no solamente en sus intereses sino tambien en su honor. No ocultó su exasperacion durante el parlamento que se abrió en julio de 1550, y lo hizo en términos tan duros, que, segun él mismo dijo, su hermano Carlos estuvo á punto de «reventar» de disgusto. No estaba solo Fernando, y cuando el emperador llamó á su auxilio á su hermana María, que ya en otra ocasion habia tratado de calmar al rey, consiguió éste que su hijo Maximiliano se retirase de España y volviera á Alemania á tomar parte en el arreglo. Maximiliano, habiendo sido ya elegido el año anterior en Bohemia sucesor de la corona, entró á su regreso de España en relaciones muy corteses con la corte de Francia, y llegado que hubo á Alemania evitó en Augsburgo el trato con su primo tan visiblemente, que ni siquiera se presentó en el acto de la inves-

tadura de Felipe para los Países-Bajos. A fin de hacer mas flexible á su hermano, procuró Carlos demorar el auxilio que le habia pedido para proteger á la Hungría contra los turcos, lo cual naturalmente exasperó mas á Fernando, tanto que apenas procuraron los dos hermanos ocultar delante del mundo su irritacion mútua. El embajador francés de entonces escribió que despues de una conferencia sobre la sucesion el emperador, encendido de ira, tuvo un acceso de fiebre; los cortesanos vieron salir tambien á la reina María de la estancia de Fernando toda encarnada de cólera, y Fernando y su hijo Maximiliano no se dejaron ver de nadie en todo aquel día. Hay que saber que Carlos V en aquellos meses estaba muy enfermo; además habia perdido por la muerte, en agosto de 1550, á su mejor consejero Granvela, el mayor, y se creía que el mismo Carlos no llegaría á la próxima primavera. No obstante, alcanzó una victoria, bien que aparente, porque en 9 de marzo de 1551 se formalizó entre Fernando y el infante un convenio segun el cual el primero prometió conseguir la eleccion de Felipe como sucesor suyo en la dignidad de rey de Romanos, debiendo hacerse esta eleccion inmediatamente despues de la coronacion de Fernando como emperador de Alemania. Se acordó tambien obligar á los príncipes electores á elegir á Maximiliano rey de Romanos despues de la muerte y de la coronacion de Felipe para emperador de Alemania; de suerte que el plan era, al parecer, hacer alternar la dignidad imperial en las dos ramas de la familia Habsburgo. Por lo pronto el arreglo resultó en favor de la rama española, porque Carlos y Fernando por una parte y Maximiliano y Felipe por otra se diferenciaban muy poco en edad. Felipe prometió que luego que tuviese la dignidad de rey de Romanos no intervendría en la administracion del imperio sino hasta donde se lo permitiera Fernando y observaría igual conducta en Italia, como lugarteniente futuro del emperador, mientras el entonces emperador Fernando estuviera en aquel país. La promesa de Felipe de ayudar á su tio contra todos sus enemigos, en especial contra los rebeldes alemanes y tambien en el arreglo de las cuestiones religiosas, suponía ya una continua ingerencia de España en los asuntos de Alemania. Maximiliano, por su parte, declaró bajo palabra de honor no haber dado ni querer dar ningun paso á favor de su sucesion propia y que, muy al contrario, apoyaría la eleccion de su primo el infante.

Esta palabra de honor era tan mentida y forzada como todo el convenio, y se puede añadir como la actitud complaciente que adoptaron los miembros del imperio enfrente del emperador, porque aquellos no se acostumbraron á la política española con la presteza con que muchas personas de las que rodeaban al emperador se habian lisonjeado de que se prestarían. Hubo alemanes que dijeron que el imperio pertenecía al emperador, que bastante le costaba; y en una carta escrita en el parlamento se dice de los españoles: «Ellos tienen agarrado el imperio y no lo soltarán; á los alemanes se les conducirá como bueyes.» Se decía tambien que el último consejo de Granvela, antes de morir, habia sido el de mantener la Alemania dividida.

Esta seguridad de triunfo tan torpe de los españoles y sobre todo el peligro inminente de ver la dignidad imperial en manos españolas produjo justamente un malestar general, que aumentó por varios motivos la resistencia pasiva de los miembros del imperio contra su jefe. El nuevo parlamento de Augsburgo se diferenció ya del anterior por la ausencia de los electores de Maguncia y Tréveris y tambien por la de Mauricio de Sajonia y Joaquin de Brandeburgo, á pesar de las excitaciones repetidas del emperador. Los discursos de los príncipes y representantes que asistieron á este parlamento demostraron con toda claridad la imposibilidad de realizar el

*Interim* y la aversion general á este proyecto favorito de Carlos V. En el acta de clausura del parlamento, verificada en 13 de febrero de 1551, obtuvo el emperador el triunfo de que hasta los miembros protestantes accediesen á enviar representantes al concilio; una protesta de la Sajonia electoral no dió resultado, y Mauricio se estaba preparando á cumplir la ejecucion del decreto contra la ciudad de Magdeburgo. Sin embargo de esto, la actitud de los protestantes respecto del concilio continuó siendo la misma; le miraban como imposible en el sentido cristiano independiente y no le consideraban como juez competente é imparcial en la contienda religiosa, lo cual no impedia que prometieran enviar sus representantes. Melancthon dijo en su dictámen que en la situacion difícil de aquel tiempo convenia evitar enfrente del emperador la apariencia de oposicion, como en su tiempo habian hecho los de la liga de Smalcalda apelando solo en apariencia al concilio. El acta de clausura evitó mencionar la cuestion importante de si el concilio debia ser considerado como continuacion de la asamblea conciliar anterior, lo que era menester saber para decidir si los decretos publicados por la citada asamblea eran ó no definitivos.

En esta acta de clausura no reconoció el embajador francés ningun aumento de la autoridad imperial, sino mas bien una disminucion, por cuya razon aconsejó á su soberano que retardara, como habia retardado hasta entonces, el envío de sus representantes al concilio de Trento á fin de no envaletonar al emperador para oprimir todavia mas las riendas á los alemanes. Esta presion creciente del gobierno del imperio, las insolencias de los cortesanos españoles, la presencia ilegal de tropas españolas, cuyo alejamiento se atrevieron á suplicar todos los miembros del imperio, y la manera brusca con que el emperador rechazó su súplica, disgustaron profundamente á los príncipes y magnates alemanes sin distincion de opiniones religiosas, y los representantes del elector de Brandeburgo escribieron á su soberano: «En resumen, se trata á los alemanes como si fuesen ya siervos.» Júzguese ahora el aumento que recibió la agitacion de los ánimos al saberse los planes respecto de la sucesion y la resistencia de la rama alemana de los Habsburgos. Los príncipes electores de Maguncia y Tréveris dijeron al nuncio que jamás consentirían en la eleccion de Felipe y solicitaron la proteccion del Papa contra las medidas violentas que pudiese tomar el emperador. En el mismo sentido se expresaron cuando se quiso saber indirectamente su opinion respecto de modificaciones del gobierno existente del imperio, añadiendo el elector arzobispo de Tréveris que semejantes modificaciones no tenían mas objeto que eternizar el dominio español en el imperio. Cuando Felipe salió de Augsburgo en la primavera de 1551 aparecieron en las esquinas anuncios diciendo que el emperador queria hacer recoger, y pagaría á peso de oro, las lágrimas que se vertieran por la marcha del infante Felipe.

Se dice que durante el parlamento los príncipes presentes reunidos en un banquete juraron no elegir al príncipe español y tener por traidor al que le diera su voto. Los esfuerzos de Carlos V encontraron en todas partes aversion; todos los príncipes electores se mantuvieron firmes, y el rey Fernando por su parte, á pesar de haberse encargado de conquistar á los electores de Sajonia y de Brandeburgo, se guardó muy bien de hacerlo, porque con el convenio habia perdido mas que nunca la esperanza de recuperar el ducado de Wurtemberg. Joaquin de Brandeburgo, que se habia puesto de acuerdo con Mauricio de Sajonia, aconsejó á Fernando que renunciara del todo á cumplir el convenio, pues que de otro modo se harian odiosos él y sus descendientes á los magnates alemanes. Los cuatro príncipes electores rhinianos se pusieron de acuerdo en el mismo sentido en Oberwesel y hasta el antiguo

partidario de los Habsburgos, Federico del Palatinado, se hizo el sordo á las instancias de la corte imperial. Este fué el resultado lastimoso de la prueba del poder imperial y de la jactancia de los españoles, que creían poder conseguir todo lo que quisiesen de los príncipes electores poniéndoles buena cara y dándoles algunos banquetes.

Hay que confesar que los grandes del imperio conservaron, á pesar de todas las humillaciones recientes, cierto sentimiento de dignidad personal y que, aunque tarde, comprendieron la gravísima falta que habían cometido en la elección del año 1519. La duquesa de Rochlitz, mujer viva é inteligente, había escrito ya en 1546 á Mauricio de Sajonia: «La casa de Austria tiene ojos muy grandes, la boca grande también, de modo que todo cuanto vé lo quiere y lo desea devorar.»

En el curso de la historia de Alemania hay más de un momento en que el particularismo, con toda razón criticado, ha resultado provechoso á la colectividad ó sea á la nación. Uno de estos momentos llegó en la época de que aquí tratamos, cuando el poder absorbente de un emperador extranjero amenazaba anular no solamente los resultados de una revolución religiosa sino también las conquistas de una descentralización política, obra lenta de muchos siglos. A la sazón, como al principio de la Reforma, solo los magnates habían sido los sostenedores de la idea nacional; no hay la menor duda de que la nación en general detestaba al gobierno español, y es inútil meditar sobre el caso de que se hubiese entregado la corona de Alemania á Felipe II de España. Basta recordar los padecimientos indecibles de los Países-Bajos y la muda esclavitud de Italia. Los príncipes alemanes que impidieron la sucesión del infante español al trono del imperio trabajaron en beneficio de la patria, no impulsados por pensamientos verdaderamente patrióticos sino porque en este caso coincidieron sus intereses particulares con los de la colectividad.

Por otra parte, no hay que pensar que un político como Carlos V se hubiese dejado apartar de su idea favorita ni por la resistencia de sus parientes ni por el primer descalabro cerca de los príncipes electores. Para hacer renunciar á sus propósitos á este maestro del arte de esperar y de calcular eran menester los medios que él mismo consideró únicamente eficaces, á saber, la astucia y la fuerza bruta, y así sucedió. Por caminos tortuosos y con malas artes la revolución de los príncipes, la última que conmovió á la Alemania en este agitado período, impidió el establecimiento de un poder imperial fuerte, y asegurando la antigua independencia de los miembros del imperio, aseguró también la existencia del protestantismo alemán. Carlos V y sus políticos habían encontrado algunos discípulos entre los alemanes, tan voraces y tan bebedores insaciables. Para salvar la Alemania moderna, la monarquía y el espíritu protestante alemán era menester darles por fundamento intereses puramente dinásticos y de ningún modo nacionales; pero no debemos olvidar que mucho antes de la Reforma y de Carlos V había muerto de decrepitud el sacro imperio romano, y lo que había quedado todavía vivo se irguió contra el anacronismo de la reforma imperial.

### CAPITULO III

#### LA REVOLUCION DE LOS PRÍNCIPES Y SU RESULTADO

El contraste entre la Alemania del Sur y la del Norte ha dejado vestigios profundos en esta nación. Este contraste ha existido siempre vivo, y con cierta sombra de razón se ha podido comparar á los protestantes de la Alemania del Norte en el siglo XVI con sus antepasados los antiguos germanos indómitos. Hasta se ha querido ver en los límites

dentro de los cuales se pudo conservar la Reforma, aproximadamente el antiguo límite entre la Germania libre y la Germania convertida en provincia romana. Sin retroceder tanto, es lo cierto que después de los emperadores de la casa de Sajonia, el Norte de Alemania se fué apartando cada vez más del imperio y frecuentemente tomó enfrente de los emperadores una actitud rencorosa ó indiferente. En el período del desenvolvimiento de las ciudades figuraron poco menos que en campos opuestos los dos grandes grupos de las de la Alemania del Sur y de la liga anseática. Vino la Reforma y revivió en sus comienzos el sentimiento de la nacionalidad arraigándose más pronto en el Mediodía que en el Norte. El mismo Lutero era originario del centro de Alemania y el lenguaje que hablaba era también el alemán del centro; pero en la liga de Smalcaldia prevalecieron los magnates de la Alemania del Norte, y después de la catástrofe se vió claramente dónde estaba la resistencia más tenaz. Magdeburgo se encargó del papel que se había esperado que desempeñaría Estrasburgo, ciudad muchísimo más fuerte. En las ciudades de la cuenca baja del Elba se volvió á manifestar una vez más la antigua resistencia de la raza sajona, que no obstante habría sucumbido irremisiblemente si no hubiera tomado parte en la lucha el elemento aristocrático, que si antes había visto amenazada su posición por el pueblo revolucionario, á la sazón la vió más seriamente amenazada por el emperador. Era natural, pues, que los potentados de la Alemania del Norte levantara la bandera de la revolución viéndose apoyados por las simpatías protestantes, y también era natural que los magnates católicos no se pusieran con igual decisión del lado del emperador, porque éste era el enemigo común de la independencia y de la libertad soberana de los príncipes y demás potentados grandes y pequeños. Estos hasta entonces habían salido beneficiados de todas las agitaciones de aquella época de trastornos religiosos ó sociales, costando mucho trabajo á las ciudades libres el sostenerse al lado de los magnates más elevados. Esta independencia, heredada y aumentada, de los grandes y pequeños potentados apareció súbitamente amenazada por el poder supremo del emperador cuando justamente los potentados con sus consejeros se iban acostumbrando cada vez más á considerarse en sus territorios completamente soberanos.

Al principio de esta obra hemos mencionado el período de la introducción del derecho romano en Alemania, que se verificó desde el siglo XV al XVII, cuando justamente el espíritu alemán trató de sacudir el yugo de la religión romana y se esforzó por formarse una religión nacional. Entonces avanzó triunfante la jurisprudencia romana: se estableció el tribunal supremo del imperio; se introdujo la apelación en las causas civiles, y lenta pero irresistiblemente se romanizaron los tribunales superiores en los diferentes territorios y se entregaron á jurisperitos doctos. En algunas partes se fueron estableciendo en lugar de las antiguas salas de justicia de las ciudades las nuevas facultades de derecho de las universidades. A esto se agregaba que tanto la administración como la diplomacia de los señores territoriales necesitaba cada vez más los servicios de los doctores de derecho, que por lo general pertenecían á la clase media y dependían, por consiguiente, de sus soberanos territoriales, mientras los jueces nobles anteriores habían gozado de los privilegios de su clase. En todos los ramos se sentía la necesidad de orden, de subordinación y de concentración, que en vano se habían deseado introducir en el imperio. Pero á medida que los miembros del imperio se fueron haciendo soberanos procuraron también realizar en sus territorios lo que no habían dejado establecer en todo el imperio, á saber: un gobierno absoluto, y perfectamente organizado. Cuando los gobiernos locales

impusieron su autoridad en las cuestiones de orden público, económico y demás, sustituyéndola á la autonomía de las clases y de los gremios, los príncipes quisieron enseñorearse de todo el territorio que les pertenecía, sin permitir grandes excepciones, ni siquiera las de súbditos de otros soberanos siempre que viviesen en los territorios de los señores que se consideraban dueños del país.

Ya hemos dicho repetidas veces hablando de las iglesias territoriales que éstas facilitaron la organización de la autoridad soberana en los diferentes territorios. Las autoridades eclesiásticas nuevas en los países protestantes, que se establecieron bajo el nombre de consistorios por primera vez en la Sajonia electoral (1539 á 1542), tenían evidentemente un carácter tanto más monárquico, cuanto que fuera de los asuntos eclesiásticos les fueron encargados también otros civiles. Por mucho que la jurisprudencia se esforzara, á pesar de la primacía del dueño del territorio en materia religiosa, en conservar una gran parte del derecho canónico en concepto antiguo, como cuando protestó energicamente contra las secularizaciones, siempre tuvo que someterse á la organización general del Estado y á las disposiciones del dueño territorial. Estos pequeños soberanos absolutos se apropiaron de la teoría jurídica lo que convenía á sus intereses, y aunque á ellos les agradaba estar por encima de todas las leyes, no quisieron reconocer este derecho en el emperador, que no dejaba á los señores territoriales del imperio sino la posición de magistrados. Los potentados territoriales del imperio estaban acostumbrados desde mucho tiempo á tratar directamente sin consultar á nadie con los representantes de potencias extranjeras y á enganchar y sostener hombres de armas; habría sido un grandísimo error poner á un mismo nivel á estos duques y marqueses alemanes con los personajes que llevaban idéntico título en España ó Francia, y justamente á esto parecían tender las arbitrariedades del emperador triunfante y el comportamiento de los individuos extranjeros que le rodeaban. Si los potentados del imperio más ó menos soberanos echaron mano á las armas fué para defender su independencia y de ningún modo en favor de sus súbditos, ni mucho menos de la nación alemana.

Verdad es que su espíritu de clase había sido ofendido por Carlos V de una manera imperdonable, como por ejemplo en el caso de tener presos á dos príncipes alemanes á pesar de todas las súplicas é intercesiones. Por mucho que este rigor pareciese al emperador una necesidad política ineludible, siempre manifestó con su mal tratamiento premeditado del landgrave de Hesse su carácter despótico y nada noble, con una brusquedad en extremo imprudente. Con frecuencia había demostrado que para satisfacer su índole vengativa todos los medios le parecían buenos, de lo cual buen ejemplo tenían los rebeldes españoles como también los soldados mercenarios amotinados en Augsburgo, á cuyos jefes primero perdonó, haciéndoles luego excitar mañosamente á hacerse culpables de lesa majestad para que pereciesen en el patíbulo. En su modo de tratar á su prisionero Juan Federico de Sajonia alternó con mucha frecuencia una complacencia premeditada con la dureza más indigna, y fueron menester toda la confianza en Dios y toda la dignidad personal de este príncipe para conservar durante los largos años de su cautiverio su dignidad varonil, que no dejó de impresionar á amigos y enemigos en perjuicio del emperador. Juan Federico rechazó una vez una proposición de sus amigos ó servidores fieles que querían que se evadiese empleando medios mágicos, al parecer infalibles, diciéndoles que no quería acudir á semejantes medios diabólicos, porque su libertad y su vida se hallaban en la mano de Dios. Con todo, la situación de este príncipe, que hallándose preso podía tener en su compañía á su favor

Lucas Cranach y que también pudo ser retratado por Ticiano, era incomparablemente mejor que la de su compañero de infortunio Felipe de Hesse, que se vió noche y día rodeado, vigilado, molestado é insultado por sus guardas españoles; porque apenas se arrimaba á una ventana, miraban también por ella dos soldados españoles y cuando dormía se relevaban las guardias en su aposento con tambores y pífanos, sin omitir el descorder las cortinas para convencerse bien de la presencia del preso en su cama. En vano el landgrave trató de conmovir al emperador aceptando el *Interim* voluntariamente y prometiendo que si se le dejaba ir por algunos meses á su casa, asistiría puntualmente á la misa y daría así á sus predicadores y súbditos un ejemplo eficaz. Nada de esto se le concedió, y en cambio se le obligó á asistir puntualmente al servicio divino los domingos. Cuando resultó también vana la esperanza que había puesto en la intercesión del infante Felipe y cuando se le dijo que solo recobraría su



Medalla de oro con el busto del marqués Alberto (Alcibíades) de Brandeburgo

Inscripción del anverso: D. G. ALBERTVS. MARCHIO. BRANDENBURGENSIS. ZC. — En el reverso el escudo con los tres yelmos y la inscripción: NE. QVID. NIMIS. M. D. XXXIII. ÆT(atis). S(æc). XIII. — Museo Numismático de Berlín.

libertad en su lecho de muerte, empezó á ocuparse más seriamente en proyectos de evasión; y habiendo salido mal una tentativa de esta clase emprendida en Mecheln, el emperador ordenó al presidente Viglius que amenazara al príncipe con sacársele la confesión de la verdad con rigor, dejando entrever que por rigor se entendía la aplicación del tormento. Viglius hizo lo que se le había mandado y tuvo la satisfacción de ver llorar al landgrave, y hasta podemos creer que el desgraciado estuvo repetidas veces á punto de suicidarse. Sus hijos temieron que el cautiverio aniquilara á su padre corporal é intelectualmente y sobre todo si se le llevaba á Italia ó España.

Semejante conducta, empleada no ya por un populacho triunfante é inhumano, sino por un emperador victorioso, despertó la creencia de que su intención no se limitaba á vengarse en la persona del landgrave sino que quería humillar en ella á todos los príncipes y magnates de Alemania. Esta idea se generalizó hasta en países católicos. También corrió la voz de que el emperador se había apoderado de la persona del landgrave con engaño. Sin embargo, más efecto en la opinión pública causó el infortunio del cautivo elector de Sajonia, que había caído con las armas en la mano por traición en poder del emperador y que se había mostrado en todas las cuestiones firme como un mártir de su fe protestante, adquiriendo una especie de aureola que le hizo héroe de leyendas. Hubo quien pretendió ver su imagen en las nubes y en una profecía se anunció que ceñiría todavía la corona imperial. Esto en cuanto al pueblo; á los príncipes impresionaron más la suerte del desgraciado landgrave y el ningún éxito de los esfuerzos en favor suyo. Los magnates aliados